

Hualpen 18.06.2025

Nro. 161/2025

VISTOS:

- a) Sesión de concejo extraordinario nro. 15
- b) Oficio nro. 175 de fecha 11.06.2025 de la Dirección de Aseo y Ornato.

MATERIA: Calificación de la urgencia y autorizar la contratación urgente del "Servicio de Aseo, Ornato y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos de la comuna de Hualpén", mediante Trato Directo.

VOTACIÓN:

CONCEJAL

Matías Riffo Valeria
Wanda Riquelme Silva
Rosemarie Aránguiz Perez
Cesar Valenzuela Ramírez
Miguel Aravena Rojas
Erika Beltrán Soto
Mireya Rodriguez Villa
Marco Contreras Mella
Miguel Rivera Morales

VOTACIÓN

Apruebo
Aprueba
Rechazo
Rechazo
Aprueba
Apruebo
Aprueba
Aprueba
Aprueba

En virtud de la antes referida votación, se ha producido el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba Calificar de urgente y autorizar la contratación urgente del "Servicio de Aseo, Ornato y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Voluminosos de la comuna de Hualpén", mediante Trato Directo con la empresa Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales SpA., "Preserva SpA.", RUT. 77.566.630-7, según cotización formulada a través del portal Mercado Público ID 4160-1-SC25, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 18.695 y el artículo 8 bis letra c) de la Ley N° 19.886, de acuerdo a lo informado y solicitado en el ord. N° 175/2025 de fecha 11 de junio de 2025 del Director de Aseo y Ornato".

